

Ricos californianos: «No somos iguales cuando se trata del agua»

El Ciudadano · 15 de junio de 2015

El estado estadounidense de California atraviesa una grave sequía desde hace años. El pasado mes de abril y después de que el gobernador del estado pidiera que se redujera el consumo de agua un 25%, este se incrementó en el enclave de Rancho Santa Fe un 9%. Las medidas de racionamiento de agua despiertan un gran recelo entre residentes adinerados en complejos con lujosos jardines y espectaculares fuentes.





Steve Yuhas, presentador de una cadena de radio conservadora y residente del rico enclave de Rancho Santa Fe (que consume 5 veces más agua per cápita que el promedio estatal de California), asegura que ya sea con o son sequía, si una persona tiene la capacidad de pagar por el agua que desea, debe poder obtenerla, informa [‘The Washington Post’](#).

«La gente no debe ser obligada a vivir en una propiedad con césped marrón o a pedir perdón por querer que sus jardines sean bellos. Nosotros pagamos significativos impuestos de propiedad en función de donde vivimos (...) y no, **no somos todos iguales cuando se trata de agua**», afirma Yuhas.

Hasta el momento, los 3.100 residentes de la comunidad de Rancho Santa Fe no han sufrido de manera significativa la penalización por no acatar la normativa establecida. Las autoridades han emitido solo tres citaciones por violaciones de la primera ronda de las leves restricciones de agua anunciadas el pasado otoño.

Pero todo esto está a punto de cambiar. **A partir del 1 de julio de este año, por primera vez en sus 92 años de historia, Rancho Santa Fe estará sujeto a restricciones de agua.** Con arreglo a las nuevas reglas, a cada hogar se le asignará una asignación esencial para cubrir las necesidades básicas y cualquier uso adicional –aspersores, fuentes, piscinas– deberá reducirse casi a la mitad para que el distrito cumpla los objetivos exigidos por el Estado.

Los residentes que excedan su asignación podrán ver sus facturas triplicarse y para aquellos clientes ricos para los cuales las sanciones económicas no supongan una ‘intimidación’ el distrito se reserva el

derecho a instalar limitadores de flujo.

«Creo que estamos siendo excesivamente penalizados y examinados por el mundo», afirma la residente Gay Butler, quien indica que su factura promedio de agua asciende a 800 dólares al mes.

Por su parte, Holly Manion, agente de bienes raíces que ha residido en Rancho Santa Fe, apoya las restricciones y está convencido de que la sequía que sufre el estado requiere una nueva forma de vida que se ponga como objetivo el ahorro del agua. «Hay gente que no está siendo responsable. **Solo piensan en sus propias vidas**», sentencia.

Steve Yuhás, presentador de una cadena de radio conservadora y residente del rico enclave de Rancho Santa Fe (que consume 5 veces más agua per cápita que el promedio estatal de California), asegura que ya sea con o sin sequía, si una persona tiene la capacidad de pagar por el agua que desea, debe poder obtenerla, informa [‘The Washington Post’](#).

«La gente no debe ser obligada a vivir en una propiedad con césped marrón o a pedir perdón por querer que sus jardines sean bellos. Nosotros pagamos significativos impuestos de propiedad en función de donde vivimos (...) y no, **no somos todos iguales cuando se trata de agua**», afirma Yuhás.

Hasta el momento, los 3.100 residentes de la comunidad de Rancho Santa Fe no han sufrido de manera significativa la penalización por no acatar la normativa establecida. Las autoridades han emitido solo tres citaciones por violaciones de la primera ronda de las leves restricciones de agua anunciadas el pasado otoño.

Pero todo esto está a punto de cambiar. **A partir del 1 de julio de este año, por primera vez en sus 92 años de historia, Rancho Santa Fe estará sujeto a restricciones de agua.** Con arreglo a las nuevas reglas, a cada hogar se le asignará una asignación esencial para cubrir las necesidades básicas y cualquier uso adicional –aspersores, fuentes, piscinas– deberá reducirse casi a la mitad para que el distrito cumpla los objetivos exigidos por el Estado.

Los residentes que excedan su asignación podrán ver sus facturas triplicarse y para aquellos clientes ricos para los cuales las sanciones económicas no supongan una ‘intimidación’ el distrito se reserva el derecho a instalar limitadores de flujo.

«Creo que estamos siendo excesivamente penalizados y examinados por el mundo», afirma la residente Gay Butler, quien indica que su factura promedio de agua asciende a 800 dólares al mes.

Por su parte, Holly Manion, agente de bienes raíces que ha residido en Rancho Santa Fe, apoya las restricciones y está convencido de que la sequía que sufre el estado requiere una nueva forma de vida

que se ponga como objetivo el ahorro del agua. «Hay gente que no está siendo responsable. **Solo piensan en sus propias vidas**», sentencia.

Fuente

Fuente: [El Ciudadano](#)